

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Santander, un mes. Ptas 1-75
" un trimestre . . . 4-75
" un semestre . . . 8-75
" un año . . . 15-75
Provincias, 3 meses . . . 5-25
Ultramar, 6 meses . . . 18
Extranjero, 6 meses . . . 18
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XI.

SANTANDER.—Jueves 8 de Febrero de 1883.

NUM. 2443

EL PROVINCIALISMO

Los periódicos conservadores empiezan á preocuparse del espíritu de provincialismo que en el día ha comenzado á manifestarse, no ya en las respectivas capitales de las provincias donde este es lógico que exista, sino en aquella que pudiéramos llamar el cerebro de la nación, y que cualquier político realista llamará capital de la monarquía.

La voz de alarma se ha dado por *La Epoca*, con motivo de que la mayoría de individuos naturales de diversas provincias que residen en Madrid, imitando lo que ha hecho la colonia de asturianos, proyectan formar también sus centros, encontrándose ya bastante adelantado, según dice, el de la creación del respectivo á la colonia de montañeses, y á cuya actitud llama el colega *Cantonalismo manso*.

Nada más lógico ni digno de aplauso que el que hijos de una misma provincia procuren por estrechar sus relaciones, creando al efecto un centro compuesto de paisanos y amigos dispuesto siempre á velar por los intereses de su respectiva provincia.

Pues bien, esto que no ha sido objeto de censura por ningún periódico, empieza hoy á serlo por los de la escuela conservadora, por el partido que con más interés defiende las doctrinas unitarias y centralizadoras.

La razón de esta censura está fundada en la creencia de que el espíritu de provincialismo se fomenta con la creación de dichos centros, y que estos tienden á favorecer las doctrinas federales pactistas, cuando en una misma población se establecen armónicamente mencionadas agrupaciones, fundadas en la libre y espontánea voluntad de los individuos.

No diremos nosotros que *La Epoca* esté desacertada al opinar así, no, pues realmente los mencionados centros prueban que el espíritu de provincialismo no decrece, y como este en todas las provincias aspira por la mayoría de sus habitantes á conseguir su autonomía, ó lo que es lo mismo, á salir de la tutela en que viven, y llegar ya (que hora es por cierto) á la mayor edad para poder administrar sus propios intereses, no es extraño que *La Epoca* dé la voz de alarma contra una tendencia que crea altamente perjudicial para el sistema unitario ó de centralización.

Pero, caso extraño y que prueba hasta qué punto las doctrinas autonomistas están haciendo una verdadera revolución en los partidos que defienden doctrinas más conservadoras que las de la misma *Epoca*, que es cuanto hay que decir, *La Union*, periódico que pertenece á los mestizos, discutiendo con el órgano canovista, dice lo siguiente:

«Respecto de lo que *La Epoca* llama cantonalismo manso, ¡felices aquellos tiempos en que tal cantonalismo imperaba en España! ¡Felices aquellos tiempos verdaderamente libres en que Cataluña se gobernaba por sus fueros, y Aragón gozaba de sus libertades, y Mallorca de sus especiales franquicias, y las Vascongadas de sus admi-

rables instituciones! ¿No es absurdo, no está condenado por la historia y por la ciencia ese brutal espíritu centralizador que pretende imponer unas mismas constituciones á pueblos de naturaleza y de necesidades diversas? ¿Por ventura, necesitaba la patria para su unidad de que se desconocieran los derechos que tienen á sus instituciones, Aragón, Cataluña y las Vascongadas, por ejemplo?»

Así es, en efecto; la historia y la ciencia condenan la brutal unidad que hoy existe, y porque desaparezca para honra de la humanidad y progreso de la ciencia, es por lo que nosotros defendemos las doctrinas federales-autonomistas: es por lo que nosotros defendemos que el municipio y la provincia sean autónomos, que administren los intereses peculiares á los mismos, sin que el Estado, por nada ni para nada, tenga dirección ni intervención alguna.

Pero no es solo el periódico citado el que defiende dichas doctrinas, sino que *El Porvenir*, periódico republicano-unitario, dejándose llevar de un sentimiento autonomista, digno de más firme creencia, pone lo que sigue por comentario á lo dicho por *La Union*:

«Efectivamente, es un absurdo condenado por la historia y por la ciencia, ese brutal espíritu centralizador, que pretende imponer unas mismas constituciones á pueblos de naturaleza y necesidades diversas», y por lo mismo que eso es un absurdo, lo es también la pretensión de imponer á España un rey de derecho divino, de que no han querido curarse todavía *La Union* ni sus amigos.»

Y bien, carísimo colega, si la centralización, si el unitarismo que impone á todos los pueblos de naturaleza y necesidades diversas unas mismas constituciones, es un absurdo brutal condenado por la historia y por la ciencia, ¿por qué no apoyáis el deseo de las provincias y defendéis con nosotros las doctrinas federales-autonomistas?

No seguiremos llamando la atención del colega republicano respecto de la mencionada confesión, pero si diremos que las doctrinas autonomistas se abren paso hasta en los elementos conservadores creando centros provinciales en Madrid, de los cuales forman parte individuos de diversas ideas políticas, pero de una misma aspiración, cual es la de conseguir la autonomía de las provincias, que periódicos contrarios á la idea de libertad también las apoyan, y que hasta un colega republicano como *El Porvenir* siente el mismo deseo que sentimos nosotros, por más que en su bandera política está escrito el lema *unitario*, que es altamente inconcebible.

FELICITACIONES

Son innumerables las que de palabra hemos recibido con motivo del fallo absoluto de nuestro director, en la causa promovida contra el mismo por veinticinco abogados de este ilustre colegio.

Infinidad de personas pertenecientes á todos los partidos liberales han considerado, como no-

sotros, que el triunfo obtenido ante los Tribunales por nuestro director pertenece, no solo á una personalidad, sino á toda la democracia, así como la derrota de los veinticinco abogados afecta, no solamente á ellos, sino también al ultramontanismo, que estaba muy directamente interesado en el asunto jurídico que se ventilaba.

Grande ha sido nuestra satisfacción al ver el entusiasmo con que se ha recibido por todos los demócratas de Santander tan halagüeña noticia, no por lo que á nosotros toca, sino por lo que afecta á la causa de la democracia y de la República, ante cuyos supremos ideales estamos unidos todos compactamente.

La primera felicitación escrita que hemos recibido, es la siguiente del sub-comité pactista del distrito del Instituto:

«Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA»

Muy señor nuestro: Con viva satisfacción los individuos que componen el sub-comité republicano-federal-autónomo-pactista del distrito del Instituto, le felicitan por el resultado obtenido en la causa que contra usted sostenían los veinticinco abogados de este Colegio, y con más entusiasmo todavía, si se tiene en cuenta que la cruda guerra que contra usted emprendieron se significaba en contra de los bellos ideales de la democracia.

Santander 7 de Febrero de 1883.—*Gabino Auncio, Miguel Galas, Adolfo Compostizo, Antonio Torre, Manuel del Campo y Pellon, Juan Cobos, Miguel García, Estéban Amode, Francisco Pelaez.*»

Nuestro apreciable colega, *El Diario de Santander*, nos ha felicitado asimismo en los siguientes expresivos términos, que le agradecemos mucho:

«Por telegrama particular que recibimos anoche, podemos comunicar á nuestros lectores, que la audiencia de Burgos ha dictado ya sentencia en la querrela que los abogados de *la vela* seguían contra el director de LA VOZ MONTAÑESA, señor Coll y Puig.

La sentencia absuelve á dicho señor, imponiendo las costas á los abogados querellantes.

Aparte diferencias que puedan separarnos de aquel colega local, le felicitamos sinceramente, felicitándonos á nosotros mismos á la par, porque el triunfo obtenido es en bien de la democracia contra el ultramontanismo.

¿Qué nos dirán ahora esas lumbreras del foro español?

Cuando propusieron la querrela, se lo predijimos, y hoy lo repetiremos como verdad sabida, ¡qué confianza podrán inspirar á los litigantes aquellos que así se equivocan en causa propia?

Reciba, pues, LA VOZ MONTAÑESA nuestra cordial enhorabuena, pues la merece, aunque el resultado era de esperar, dada la evidencia de la justicia, que únicamente no alcanzaran á ver los veinticinco consabidos.

GRANJA MODELO

Se nos ha facilitado el siguiente documento,

que por su interés publicamos con el mayor gusto:

HISTORIA DE LA GRANJA (modelo) DE MALIAÑO.

El Sr. D. Pablo Cornillon, director de la compañía de Maliaño, ha destinado al cultivo 250 hectáreas de las 538 que robó al mar dicha compañía, no habiendo los agricultores del país comprendido todo el partido que podía sacarse de esta conquista, ni el gran valor de estas tierras, que los holandeses han sido los primeros en cultivar bajo el nombre de *Polders*. El señor Cornillon, desde el año 1879 ha hecho por su cuenta diversos experimentos sobre el valor de estas tierras, destinándolas á diversas clases de cultura. En el primer año de 1879, la cosecha de patatas produjo un beneficio de 90 por 100. En el siguiente se ensayó la remolacha, de la especie llamada Oroide de Barres (Francia), que dió sorprendentes resultados, habiéndose mandado á la junta de agricultura de Cádiz, por indicación del señor don Meliton Martín, miembro de la misma, un ejemplar de las dimensiones siguientes:

Altura total desde las hojas á la raíz, un metro.—Circunferencia máxima, 0'80.—Peso, 14 kilogramos.—Altura sin hojas ni raíces, 0'50 centímetros.

Este ensayo indicó la marcha que había que seguir: romper ó roturar lo más pronto posible estas tierras vírgenes y cultivar en grande el cultivo de la remolacha para la fabricación de alcoholes y cria de ganados con residuos de la fabricación.

En el año último, el señor Cornillon se dedicó más especialmente al cultivo de la remolacha de azúcar llamada Vilmorin mejorada, y los análisis hechos en París han dado un rendimiento de 12 por ciento de azúcar.

En cuanto á los efectos producidos sobre el ganado por el pienso de remolacha mezclado con paja, el mejor testimonio es el premio concedido por el Jurado de la Exposición del año 1881 á la novilla *Linda*, de raza cruzada Durhan, alimentada por este forraje y expuesta por el señor Cornillon.

Deseando fomentar en esta provincia el desarrollo de la raza cruzada Durhan, el señor Cornillon no ha economizado gasto alguno para hacer venir de Inglaterra un toro de pura raza, y de familia especialmente lechera: 75 saltos han tenido lugar desde la llegada de este toro, previos contratos que aseguraban al señor Cornillon el derecho á comprar el producto de estos cruzamientos para llegar á formar un rebaño de esta magnífica raza Durhan.

Con objeto de dar también un gran desarrollo á esta explotación agrícola, el señor Cornillon, después de haber conseguido en favor de los *Polders* de Maliaño, la consideración de colonia agrícola y los privilegios consiguientes, conforme á la ley de 30 de Julio de 1868, acaba de constituir el 12 de Enero último una sociedad para la explotación de dichos *Polders*, con el capital de 330.000 francos que podrá ser aumentado hasta 600.000.

185

la condición de que si se presentaba una crisis cualquiera, la despertarian al punto. La marquesa, por su parte, hizo algunas instancias para quedarse al lado de su hija; pero esta vez, como siempre, suplicó la baronesa á su madre que no se espusiese á una fatiga que su edad no le permitía soportar.

La primera parte de la noche se pasó bastante tranquilamente; pero al amanecer se estremeció Cecilia hasta en la médula de sus huesos, pues oyó que la llamaban: saltó fuera de la cama; se echó su peinador sobre los hombros, y se lanzó al cuarto de su madre.

La baronesa acababa de arrojar un nuevo golpe de sangre tan considerable, que la doncella no se había atrevido á separarse de la enferma para ir á buscar á su hija: por otra parte, madama de Marsilly se había desmayado en sus brazos, y había tenido que llamar en su ayuda. Ese grito de alarma era el que había oído la joven.

La primera expresión del rostro de la baronesa cuando esta volvió en sí fué una sonrisa. La crisis había sido tan fuerte, que había creído morir sin volver á ver á su hija; pero Dios permitió que volviese en sí y la viese.

Cecilia estaba de rodillas delante de su madre,

184

niña que retiene el cuerpo de su madre sobre la tierra cuando las alas de los ángeles se llevan ya su alma hácia el cielo.

La baronesa escuchó las oraciones del sacerdote con su calma y su serenidad acostumbradas orando ella misma y contestando á las palabras sagradas; pero durante la ceremonia se desmayó por dos veces, pasando de la rubicundez de la consunción á una palidez tal, que por dos veces hubiera podido creérsela muerta, si la agitación de su pulso no hubiese probado que estaba viva, y que el fuego de la calentura no había aun secado ese manantial de vida que Dios ha puesto en lo íntimo de nuestro corazón.

La baronesa recibió al fin el santo Viático. El cura se retiró, como había venido, seguido de los concurrentes, y se oyó irse apagando poco á poco el sonido de la campanilla, que tan profunda impresión había causado en el corazón de la joven.

Desde aquel momento, la baronesa pareció más tranquila, y hasta creyó notar una sensible mejoría en su estado. Cecilia, con los ojos fijos constantemente en su madre, se asió á aquel rayo de esperanza, y cediendo á las súplicas de la baronesa, consintió en dejar acostar por aquella noche á la doncella inglesa en lugar suyo; pero con

181

taba parecía no tener en su espíritu otro resultado que exaltar su imaginación y poetizar su pensamiento.

Así era que Cecilia, viendo, si así puede decirse, aquel aumento de vitalidad que, en el momento de abandonar el cuerpo, se notaba en los ojos y en las palabras de su madre, no podía llegar á creer que la baronesa estuviese tan próxima á dejar este mundo. Por su parte, la baronesa, feliz con esa ignorancia de su hija, se guardaba bien de decirle que estuviese tan cercano el momento de la separación. En cuanto á la marquesa, bien sospechaba que su hija estaba bastante mala; pero estaba mucho más lejos aun que Cecilia de apreciar la gravedad de la verdad.

Mad. de Marsilly había tenido siempre ideas muy religiosas. Sus profundas convicciones de la justicia divina y de las retribuciones que aguardan al alma en la otra vida, eran las que, en medio de las desgracias que le habían abrumado, la sostenían tranquila y serena en esta. Apenas llegó á comprender el peligro de su posición, se avistó con un sacerdote católico, irlandés de nacimiento, que vivía en el pueblo de Edware, á dos millas escasas de Heudon. Aquel sacerdote, desde la enfermedad de la baronesa, venía á ver

Para el rompimiento de las tierras se emplean actualmente tres arados Braban, del más grande modelo, tres rollos Crockill, rompen los terrenos demasiado duros, y para estos trabajos hay destinadas diez parejas de bueyes.

Para el saneamiento del terreno, se han abierto 4.000 metros de zanja, que se aumentarán con arreglo de las necesidades del cultivo, y se ha establecido dos grandes compuertas para la salida de las aguas pluviales en la parte central del dique B.

En el centro del mismo dique se acaba de construir una casa-labranza y en el próximo verano se va á construir una gran fábrica para la destilacion de alcoholes con el concurso de la casa Savelle, tan conocida por sus aparatos de rectificacion.

Inmediatas á la casa-labranza hay diez hectáreas de terreno exclusivamente destinadas al cultivo de legumbres y bajo la direccion de uno de los más acreditados hortelanos de los alrededores de Paris.

En la casa de labranza hay además todos los útiles indispensables para una buena explotacion, tales como un arco movido por bueyes, cortaraíces, corta-pajas, molinos para cascar los granos, bomba de orina, cilindro compresor, extirpadores de raíces, sembradores de todas clases, instrumentos para la limpia y el cultivo de los terrenos y plantas.

Actualmente se ocupan en los primeros trabajos veinte obreros, cuyo número aumentará considerablemente á medida que lo requiera la explotacion.

El señor Cornillon se ocupa (actualmente) é igualmente del estudio de la cria caballar con objeto de introducir las famosas razas Normandas y Percheronas.

Santander 30 de Enero de 1883.

Ecos políticos

Leemos en *El Imparcial*:

«Dice *La Fé* que entre las máscaras de estos tres días y las máscaras de todo el año no hay más diferencia que el tiempo.

Es verdad.

Antes se vestían: el Sr. Sagasta, de constitucional; el general Martínez Campos, de conservador, y el Sr. Romero Giron, de demócrata; y ahora se visten: el Sr. Sagasta, de conservador; el general Martínez Campos, de constitucional y el Sr. Romero Giron, de fusionista.»

A propósito: ¿de qué se viste ahora el propietario de *El Imparcial*, Sr. Gasset y Artime?

Porque ese sí que ha cambiado de trajes en su vida segun las circunstancias.

El Siglo, órgano del general Martínez Campos, dice que el proyecto del jurado fué redactado por el Sr. Romero Giron en tiempo del señor Alonso Martínez; es decir, que nada le debe al ex-ministro centralista.

¿Pero desde cuándo es ministro de Gracia y Justicia el Sr. Romero Giron?

Por lo que se ve, lo está siendo desde que entró en el poder el Sr. Sagasta.

Solo que no ha tenido sueldo hasta ahora.

A no ser que el Sr. Alonso Martínez le diera la mitad del suyo por servirle en clase de *Cirineo*.

Don Venancio Gonzalez ha declarado en el Congreso que es ministerial.

Con esa declaracion suponemos que habrá que-

do asegurada la paz en Europa.

¿Qué intranquilos nos tenía á todos el no saber á ciencia cierta cuál era la actitud de don Venancio!

El señor Rodriguez Arias tiene planes sobre la Marina.

Al menos del señor Rodriguez Arias dirá la historia que tuvo planes.

¿Pero qué hacemos los planes y sin buques?

Varios periódicos se ocupan de la desanimacion que se ha notado en el Carnaval.

Se explica perfectamente: el Carnaval político que dura todo el año, ha anulado por completo el de los tres días que acaban de transcurrir.

Conservadores que se hacen fusionistas, fusionistas que se hacen demócratas, republicanos que se vuelven alfonsinos, constitucionales que se convierten en conservadores....

¿Qué es todo esto más que una mascarada dispuesta á embromar al país todos los días?

Epidemia para las notabilidades.

Dice *La Correspondencia*:

«En la actualidad se hallan enfermos:

En Francia, M. Grevy, M. Duclerc y monsieur Faillieres.

En Inglaterra, Mr. Gladstone y el ministro de Hacienda, Mr. Childers.

En Alemania, el emperador Guillermo y el príncipe de Bismarck.

En Rusia, el conde Ignatieff y el príncipe Gortschakoff.

En Italia, el presidente del Consejo señor Depretis.

En Bélgica, el rey Leopoldo.»

Y en España D. Práxedes—le ha faltado añadir al periódico noticiero.

Pues qué: ¿D. Práxedes, que se halla constipado no es tan notable político como los personajes que cita *La Correspondencia*?

Aquí lo que le decía un célebre matador de toros al eminente Gayarre, invitándole á tomar unas cañas en un establecimiento de vinos:

—Vamo, hombre, pase oste, que toos semos artistas.

Dice *El Cronista*:

«Algunos periódicos han recogido el rumor indicando para suceder en la jefatura de la izquierda que hoy tiene por derecho propio el duque de la Torre, al señor don Cristino Martos.

Eso de hacer cálculos para cuando se muera un hombre, nos parece poco formal y de gusto reprobado; y pensar que el señor Martos es más liberal que el general Serrano, nos parece ya un mal pensamiento.»

Yes werygüell... 6 como se escriba.

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El Cairo 6.

Hoy se reunirá por primera vez la comision internacional encargada de fijar las indemnizaciones á las víctimas del bombardeo é incendio de Alejandría.

Paris 6.

En vista de los escándalos provocados en Suiza por la secta titulada «ejército de la salud», varios gobiernos cantonales se han visto obligados á prohibir las reuniones de dichos sectarios, fundándose en que su calidad de extranjeros no les concede las garantías constitucionales de los ciu-

dadanos helvéticos.

Una correspondencia de Alejandría dice que las autoridades inglesas han licenciado á los extranjeros que formaban parte de la gendarmería egipcia.

Añade que Inglaterra está resuelta á no permitir que ningun extranjero, excepto los súbditos británicos, formen parte de las fuerzas militares de Egipto.

Bombay 6.

Un despacho recibido aquí anuncia que en Jannagur, provincia de Guzerat, han estallado sangrientos desórdenes entre unos 300 colonos indígenas que se negaban á pagar los arrendamientos, y 700 agentes de policía enviados por Mabab para conservar el orden.

En la lucha resultaron 71 indígenas muertos y varios heridos.

El despacho añade que reina grande efervescencia á consecuencia de este hecho, y que las autoridades inglesas han adoptado energicas medidas para sofocar cualquier tentativa contra el orden público.

Paris 6.

Ninguna noticia importante puede comunicarse esta mañana acerca de la cuestion de los príncipes, cuyo debate comenzará el jueves en el Senado, provocándose, desde luego, el incidente sobre la urgencia.

La opinion general es que, á pesar de los esfuerzos que se están haciendo para obtener una transaccion en el Senado, no será posible llegar á ella en vista de la energética oposicion de la mayoría de los senadores.

Carta de Madrid.

6 de Febrero de 1883.

Muy señor mio: La fiesta de estos días nos tiene aburridos á los que de política nos ocupamos. Solo noticias de referencia circulan, y todas basadas en la poca armonía que reina entre los diputados por Cuba y el Sr. Nuñez de Arce.

Anoche se habló de que el Sr. Becerra, en vista de los disgustos que existen en la izquierda, estaba muy disgustado y dispuesto á romper para seguir las huellas del Sr. Martos que, como es sabido, no cree oportuna la ruda oposicion que tratan de hacer los amigos del duque. Las diferencias que originan el disgusto en la izquierda se basan en quién ha de ser el jefe civil. Becerra, Montero Rios, Beranger y Moret, se disputan el puesto indicado, sin ver que están aumentando la política del marqués de Sardoal, hácia el cual se inclinan no pocos izquierdistas, que ven más práctico lo hecho por el vice-presidente primero del Congreso, que cuanto intentan los amigos del duque.

El marqués de Sardoal no oculta su alegría ni niega la importancia que su fraccion va tomando, así como tampoco el favor que sus enemigos le están haciendo.

Para la cuarta secretaria del Congreso se resuelven á presentar los izquierdistas al Sr. Quiroga Ballesteros: los ministeriales por su parte presentan á D. Pedro Pagan. Este señor, es probable que no acepte el cargo, no solo por ser íntimo amigo del Sr. Quiroga, sino por dejar la cuarta subsecretaría á un opositorista y que no pueda decirse que toda la carne se cuelga de un garabato.

Toda la prensa se ocupa con predileccion de los folletos del duque de la Torre, sin duda, á falta de asuntos más importantes. *La Mosca Roja*,

periódico ilustrado, publica en su último número la caricatura del duque de la Torre, hecha con el espíritu de los folletos: los ejemplares se están vendiendo á tres pesetas.

Bien dice el refran, que *para verdad, el tiempo*. despues de tanto haberse desmentido la noticia de sucesos graves en Filipinas, ayer *El Estándar* pregunta al gobierno, qué es lo que ha ocurrido con la colonia tabaquera, pues segun sus noticias las cosas ofrecen alguna novedad.

Chistoso sería que la noticia dada por la *Agencia express* se confirmase en todo ó en parte, pues esto demostraría, ó que hay quien sabe mejor que el gobierno, lo que sucede en Filipinas, ó que se oculta cuidadosamente la verdad en ciertas ocasiones.

Son las cinco de la tarde y no se han reunido los señores ministros: sin duda lo dejan para mañana.

Suyo afectísimo.—*El Corresponsal.*

Carta de Paris

Señor director de LA VOZ MONTAÑESA. Aunque en las circunstancias excepcionales las correspondencias que se trasmiten por el correo pierden gran parte de su interés, por haber sido anticipada su sustancia por el telegrafo, no estará de más dé á usted cuenta de alguno de los detalles de la importante cuestion que hoy agita los ánimos de toda Francia.

Célebre por más de un concepto ha sido la sesion celebrada en la Cámara de diputados en el día de hoy. Más de seiscientos carruajes estacionados al rededor del palacio de la representacion nacional é innumerables filas de curiosos, denunciaban la expectacion de todo Paris por seguir el curso de los debates relativos á la ley de proscripcion de las familias que han reinado en Francia.

Dentro de la Cámara flotaba ese espíritu sombrío de los grandes días. Los escaños completamente ocupados, la tribuna obstruida por los atletas de la palabra próximos á reñir crudo combate, y el cuerpo diplomático en masa tomaba asiento para presenciar, á manera de los antiguos jueces de campo, el torneo que iba á tener lugar.

Es imposible dar detalles de esta memorable sesion que ha durado nueve horas, y en la cual han hecho uso de la palabra los *leaders* de todos los partidos.

Despues de animadísimo debate, han sido sucesivamente rechazadas las proposiciones Floquet y Ballue, y adoptada la fórmula del gobierno, que deja á su arbitrio la oportunidad de la expulsion por 378 votos contra 168. En vista de este resultado, no es aventurado suponer que en el Senado será tambien aprobada la ley, aunque quizás la mayoría que decida el asunto no pasará de diez votos.

Lo notable de la sesion á que me refiero ha sido el discurso del ministro de la Guerra, que, á fuer de imparciales, hemos de consignar ha influido sobremanera en el ánimo de la Cámara. La rotundidad de su afirmacion de que el ejército francés será fiel á la República y acatará lo que las Cámaras acuerden, ha hecho que los vacilantes den su voto á la proposicion, que de otro modo se hubiera visto comprometida.

Es verdad que en las últimas veinticuatro horas se ha verificado un notable movimiento de cohesion en las filas republicanas, lo cual ha hecho pensar, que si bien no han desaparecido los

á esta cada dos días.

Una mañana, pocos minutos antes de la hora en que el sacerdote acostumbraba á venir, cogió Mad. de Marsilly las manos de Cecilia, sentada al lado de su lecho, y acercándola á sí para abrazarla, como hacia veinte veces al día.

—Hija mia, le dijo: no te aflijas por lo que va á suceder; pero, ya lo ves; me voy debilitando de día en día; de un momento á otro puede Dios llamarme á sí, y debo prepararme á comparecer ante su trono purificada de todas nuestras manchas humanas. He dicho, pues, ayer al sacerdote que venga hoy en la santa compañía de Nuestro Señor. Hoy, hija mia, voy á comulgar, y no te apartarás de mí durante la piadosa ceremonia, ¿no es cierto? Te arrodillarás á la cabecera de mi cama, y orarás al mismo tiempo que yo, á fin de que si mi voz se interrumpiese, continúes tú la oracion principiada.

—¡Ay, madre mia, madre mia! exclamó Cecilia: perded cuidado, que no me apartaré de vos un minuto, ni un momento, y Dios os conceda una larga vida para que pueda pasarla toda entera á vuestro lado. ¿Pero hay tanta prisa para llamar á un sacerdote, y no teneis tiempo para prepararos á esa funesta ceremonia.

La baronesa se sonrió, y acercando de nuevo á Cecilia á su pecho.

—He procedido así por dictámen del médico, le dijo.

Cecilia se estremeció. Estas últimas palabras le habrían quitado toda esperanza si le hubiese quedado alguna.

En aquel momento se oyó la campanilla del Viático, que despertó un doloroso eco en el fondo del corazon de la jóven: luego se abrieron las puertas como por sí misma, y entraron dos niños de coro con un hacha encendida en la mano: detrás de ellos venía el sacerdote, trayendo la hostia. Vióse aparecer en el corredor á la marquesa, pálida y sostenida por la doncella: la antecámara se llenó de algunos pobres católicos, á quienes la baronesa, á pesar de su escasez, tenia costumbre de dar limosnas: luego, á un toque de la campanilla, se incorporó la baronesa sobre su lecho con las manos juntas; arrodilláronse todos los concurrentes, y principió la triste ceremonia.

Es preciso haber asistido á un acto semejante: haber oido rezar las oraciones de los difuntos junto á la cabecera de una persona amada, para comprender todo lo que pasa en el corazon de una

una de cuyas manos tenia asida, orando y llorando á la vez; así permaneció, no obstante que la baronesa se había recobrado de su desmayo, pues esta, con los ojos, que acababa de abrir, levantados al cielo, y su otra mano colocada sobre la cabeza de la jóven, recomendaba mentalmente á Dios aquella hermosa é inocente criatura, que se veía precisada á abandonar.

Aunque la baronesa recobró alguna tranquilidad, fué imposible determinar á Cecilia á que volviese á su cuarto: parecía que si dejaba á su madre por un momento, sería ese momento el elegido por Dios para llamarla á sí. En efecto, veíase claramente que la baronesa no tenia más que el aliento, y que de un instante á otro ese aliento podia abandonarla.

Llegó el día. A los primeros resplandores que vió pasar la enferma á través de sus celosías, pidió que le abriesen la ventana: no parecía sino que, temiendo que aquel sol fuese el último, quería perder uno solo de sus rayos.

¡Fortunadamente, era uno de esos hermosos días de otoño, que se asemejan á los bellos días de la primavera: un árbol elevaba sus ramas hasta la altura del techo, y estaba todavía cubierto de hojas verdes, medio amarillas y secas: á cada soplo

temores acerca de las eventualidades del porvenir creados por la ley de proscripción, por lo menos los elementos que sostienen el actual orden de cosas tratan de defenderse con las armas poderosas que les dan doce años de dominación y las simpatías que la forma republicana tiene en una gran parte de la población francesa.

En mi próxima seguiré dando detalles de esta cuestión, cuya importancia crece á cada momento.

Suyo afectísimo.—***

Noticias

Don Miguel del Rio nos ruega la insercion del siguiente suelto, que publicamos íntegro y textual:

«El martes de Carnaval, á la tarde, se presentó el guardi municipal núm. 22, que se halla en el distrito de la calle de Búrgos, en la casa número 15, tercer piso, que habita don Miguel del Rio, llamando á la puerta.

Al llamar el guardia, solo estaba la criada, que se resistió á abrir la puerta, por más que se la obligaba por dicho guardia, pero últimamente le dijo, que si no abría tiraría la puerta, y entonces decidió la criada, asustada y en bastante mal estado.

Este asunto terminó con conocer la criada y tomar razon de su nombre y apellido, pero una hora más tarde llegó don Miguel del Rio, y al enterarse de lo sucedido, procuró ver al guardia que habia cometido aquel atropello; y en efecto, en la calle de Búrgos, frente al núm. 32, se hallaban dos, á quien preguntó quién habia sido el delincuente; el núm. 22 contestó que él habia sido; y en este estado, el Rio tomó nota del guardia para producir un parte á la autoridad competente, y tan mal le pareció al guardia, que dispuso llevar á la prevencion á dicho señor, acompañado de cuatro hijas que tenia en su compañía; una vez enterado el jefe de la guardia, mandó se retirase el Rio, sin que haya sucedido hasta la fecha otra cosa.

Es posible que entiendan los Tribunales en este asunto.—Miguel del Rio.»

En la administracion del correo central se halla detenida una carta por falta de franqueo y con destino á esta ciudad, para D. Ruperto Isasi.

Don Víctor Cuevas, de esta vecindad, ha solicitado patente de invencion por un jergon de muelles en forma de libro.

El ordenanza de esta administracion de contribuciones y rentas, D. José García Gonzalez, ha sido destinado á Búrgos con el ascenso de portero, y nombrado para esta vacante D. Pantaleon del Rio.

Ayer á las cuatro de la tarde, el jefe de la estacion semafórica telegrafió al señor comandante de Marina sobre la conveniencia de que saliera un vapor remolcador para conducir á este puerto las lanchas que se hallaban á la vista con grandes dificultades para vencer la mucha mar y el viento duro que reinaban.

El señor comandante de Marina dispuso inmediatamente cuantas medidas creyó oportunas.

¡Quiera Dios no tengamos que lamentar alguna desgracia.

Durante el pasado mes de Enero han ocurrido en esta provincia 388 defunciones y 485 nacimientos, resultando un aumento de poblacion de 97 personas; y en esta poblacion ocurrieron 111 defunciones y 146 nacimientos.

Con satisfaccion hemos sabido que el torrero tercero del faro de Cabo Mayor, que, segun saben nuestros lectores, se hallaba enfermo, está muy mejorado, y desde hoy empezará á hacer servicio.

El señor administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia recuerda á los ayuntamientos que, habiendo vencido la época en que debieron proceder á la cobranza del tercer trimestre del actual año económico, correspondiente al impuesto de consumos, procuren hacer efectiva la recaudacion y su ingreso en tesoreria dentro del mes de la fecha.

El Boletín Oficial de ayer publica una relacion nominal que comprende los pagarés que vencen en dicho mes por ventas de bienes desamortizados en esta provincia.

La sesion que hoy celebre nuestro ayuntamiento si es que se reúne suficiente número de concejales, promete estar concurridísima.

Antes de anoche se celebró en la fonda de la señora Viuda de Redon un modesto pero animado banquete, con que nuestro querido amigo y director don Antonio Coll y Puig obsequió á las personas residentes en Santander, que han contribuido al resultado de la querrela entablada contra él por los consabidos abogados.

A dicho banquete asistieron los señores Aparicio, Peña y Conde y Quirós, habiéndose escusado de asistir por medio de atentísimas cartas los señores Escobio y Colongues. Como amigos íntimos del señor Coll figuraban en la reunion los señores Huidobro, Arnuero, Mazon, Iturriaga, Solana, Torre (don Manuel) y Estrañi.

Hubo entusiastas brindis, alusivos al acto que

se celebraba, en elocuentes discursos y oportunas improvisaciones en verso y prosa. A nadie se olvidó de todos cuantos merecian recordarse en aquel momento.

El señor Coll en sentidas y elocuentes palabras dió las gracias á todos cuantos directa ó indirectamente le han apoyado para obtener el acto de justicia que ha obtenido. Tuvo frases cariñosas para todos, sin olvidarse de mencionar con justísimo elogio á nuestro ex-compañero de redaccion Florencio Brabo y tributando sinceras felicitaciones á su abogado en Búrgos don Restituto Collantes, de cuya defensa oral se hacen extraordinarios encomios en cartas que de aquella capital hemos recibido.

La reunion terminó á las doce de la noche. Excusado es decir, tratándose de tan acreditada fonda como la de la señora viuda de Redon, que el banquete estuvo admirablemente servido, como de costumbre.

El guardia municipal de punto en Calzadas Altas, ha participado á la alcaldía, que en el arreglo de una casa de aquella calle, trabaja un albañil en un andamio sin el cinturón que se tiene prevenido.

Antes de ayar, promovieron dos mujeres un fuerte escándalo en la calle de Puerta la Sierra. Los motivos, segun llegamos á deducir por las palabras que se cruzaban, eran que una de ellas reclamaba un traje que habia empeñado y que la otra habia vendido por haber vencido el plazo de ocho dias, que era el contrato que habia mediado entre ambas.

Ayer se incendió la chimenea de la casa número 19, Cuesta de la Atalaya, siendo extinguido el fuego por cuatro bomberos que, oportunamente acudieron al lugar del suceso.

Ayer fué multado un carretero por maltratar al ganado en la calle del Arrabal.

Con inmenso sentimiento hemos sabido la inesperada muerte de nuestro apreciable amigo don Leocadio Lopez Moyano, cirujano de Laredo.

Reciba su estimada familia nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

El Carnaval

Más animado que en los dos dias anteriores estuvo el Carnaval antes de ayer, mártes.

Hubo muchas máscaras, aunque pocas que tuvieran originalidad por sus trages ó por sus ocurrencias. Entre esas pocas hay que contar los siete dómnes hambrientos, que son, sin disputa, los que más se han distinguido este año.

El baile del teatro estuvo muy concurrido; pero fané, como ahora se dice. La mayor parte de las máscaras, eran de las más... caras bajo cierto punto de vista, que no es necesario precisar porque está al alcance de todos los entendimientos.

Lo que debe consignarse con elogio, por lo mucho que enaltece la cultura y las buenas costumbres de este pueblo, es que, apesar de la gran concurrencia que ha habido en las calles y en los bailes públicos no tenemos noticia del más mínimo incidente desagradable, fuera de algunas turcas pacíficas que no turbaron la tranquilidad y el buen orden de las reuniones en que se presentaron.

Anoche salieron dos entierros de la Sardina que entretuvieron agradablemente á los curiosos.

Y aquí acaba la historia de los tres dias del Carnaval de 1883.

Ha sido muy favorablemente comentado el escrito de don José Herran Valdivielso, que apareció el domingo en El Diario de Santander, referente al proyecto de erigir una estatua á don Antonio Lopez.

El señor Herran Valdivielso se declara en oposicion á dicho proyecto, emitiendo razones incontestables.

La catástrofe de que nos dió cuenta antes de ayer el telegrafo, ocurrida en la Habana, es horrosa.

Veán nuestros lectores el telegrama que publicamos en el lugar de costumbre.

Por la abundancia de original, y por haber tenido á última hora que hacer la narracion de lo ocurrido con las lanchas pescadoras, hemos tenido que retirar la seccion de Pacotilla, que estaba compuesta, y otros sueltos sobre diferentes asuntos.

Lanchas en peligro.

A las tres de la madrugada, hora en que escribimos estas líneas, catorce ó quince lanchas pescadoras se encuentran frente al Sardinero en peligrosa situacion, sin haber podido franquear la barra desde ayer tarde, por las gruesas mares que rompen en ella.

La estacion semafórica telegrafió ayer á las cuatro de la tarde al señor comandante de marina que sería conveniente la salida de un remolcador, para conducir al puerto las lanchas que se hallaban á la vista con grandes dificultades para vencer la mucha mar y el viento que reinaban.

Inmediatamente dispuso la Comandancia del puerto que saliera el vapor Corconera núm. 3, que se vió apuradísimo para regresar y consiguió traer á remolque una lancha de esta matrícula, otra que iba á Comillas tripulada por tres

marineros vizcainos, y un bote, sin que hubieran recalcado las demás lanchas.

A las seis próximamente salió el vapor Hector, que regresó sin poder salir fuera del puerto por impedirlo la mucha mar que habia; pero remolcó dos lanchas que, sin duda, habian podido conseguir franquear la barra con grandísima exposicion.

El vapor Hércules que como de más fuerza podia haber intentado salir en los primeros momentos en auxilio de las embarcaciones comprometidas, no lo pudo hacer por encontrarse sin vapor; pero á la una y media de la madrugada ya pudo salir con el Corconera núm. 3 y no han regresado á la hora en que escribimos.

A las diez y cuarto de la noche se habia recibido un parte del Semáforo diciendo que la mar aumentaba.

En la capitania del puerto ha estado toda la noche el señor Comandante de marina tomando las disposiciones que hace necesarias la angustiosa situacion en que se encuentran los pobres marineros durante las interminables horas de esta noche, para ellos tan terrible.

La luz de un cohete que á las doce de la noche brilló entre la tenebrosa oscuridad del espacio, dió motivo á diversas suposiciones entre las personas que se hallaban en el muelle junto á la Comandancia. Suponian unos que habria sido disparado por los individuos de la sociedad de salvamento de náufragos en Somo para advertir que estaban listos á prestar sus auxilios en caso necesario y suponian otros que tal vez fuera señal de socorro de alguno de los tres pataches que, segun se dijo, estaban tambien á la vista en situacion nada tranquilizadora.

Entre las disposiciones tomadas por el señor comandante de marina, figura la de que el alcalde de mar esté en el Semáforo permanentemente para indicar á las lanchas el estado de la barra.

Multitud de infelices mujeres han pasado toda la noche llenas de angustia y de zozobra á la puerta de la capitania exhalando tristes lamentos.

¡Doloroso y conmovedor espectáculo que no se puede presenciar sin que asomen las lágrimas á los ojos!

¡Ojalá que todas esas pobres mujeres tengan la satisfaccion de abrazar hoy en sus hogares á los seres de su alma, por cuya suerte están sintiendo tan tremendas incertidumbres en los momentos en que escribimos.

Nuestro particular amigo don Antonio Fernandez Castañeda, ha estado en la capitania del puerto tratando de llevar al ánimo de aquellas infelices mujeres alguna tranquilidad con las disposiciones tomadas por la celosa autoridad de marina.

De todas veras deseamos poder dar á nuestros lectores noticias más satisfactorias antes de cerrar el presente número.

Con la mayor satisfaccion anunciamos á nuestros lectores, que á las cuatro menos cinco de la madrugada se ha recibido en la comandancia de marina un telegrama del Semáforo, anunciando que en aquel momento estaban las lanchas al costado del Hércules.

Esta noticia ha sido transmitida inmediatamente á las mujeres que estaban en la capitania y en Puerto-Chico, las cuales la recibieron con inmensos trasportes de júbilo.

Puede decirse, por consiguiente, que ha cesado la terrible situacion en que se encontraban las lanchas.

Lo avanzado de la hora nos impide dar más detalles.

En este momento, cinco y media de la mañana, hemos visto atracar al muelle dos lanchas remolcadas por el vapor Corconera núm. 3.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 6 (6-55 t.)

Telegrama oficial de la Habana anuncia un gran incendio en un taller de maderas de la calle del Prado.

Exceden de ciento los heridos y contusos. Las pérdidas pasan de doscientos mil pesos. Ignórase la causa de esta catástrofe.

Madrid 7 (11 noche).

El señor Pedregal pedirá el sábado en el Congreso el restablecimiento del matrimonio civil.

Se anuncia un nuevo folleto que trata de publicar don Luis Carreras.

Crisis inminente en Francia.

Madrid 7 (10 noche).

Acciones del Banco de España.	275-00.
Idem idem nuevas.	318-00.
Deuda amortizable del 4 por 100.	75-85.
Deuda perpétua del 4 por 100 interior.	61-35.
Billetes hipotecarios de Cuba.	97-20.
Cambio sobre París.	4-91.
Cambio sobre Londres.	47-30.

Fabra.

Barcelona 7 (5 tarde).

Cotizacion oficial.—Bolsa:	
Acciones del Banco Hispano Colonial.	72-50.

Marea de hoy.

Pleamar.—A las 2 y 12 minutos.
Bajamar.—A las 8 y 12 minutos.

En esta época del año, los niños pequeños están sujetos á erupciones cutáneas, á usages en la cabeza y la cara, á infartos de las glándulas del cuello; andan enfermizos, pierden el apetito, se ponen pálidos; los medicamentos desde hace más de veinte años recomendados por los médicos contra estas afecciones, son: el FOSFATO DE HIERRO DE LERAS, Doctor en ciencias, como reconstituyente de los huesos y de la sangre, y el JARABE DE RABANO IODADO DE GRIMAULT Y G^a, farmacéuticos en París como depurativo superior al Aceite de Hígado de Bacalao y al Jarabe antiescorbútico. Estas dos preparaciones pronto dan cuenta de todos esos accidentes.

Para evitar las falsificaciones é imitaciones exijase la marca de fábrica de Grimault y C^a y el sello azul del gobierno francés.

AMA DE CRIA

Se ofrece una casada, con leche fresca, pasiega, para criar en casa de los padres.

Calzadas Altas, 61, daría razon. 3-1

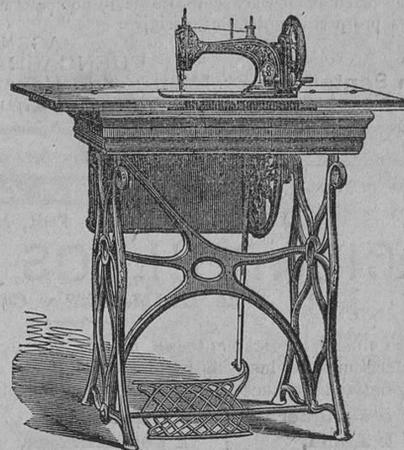
UNA SEÑORA VIUDA DESEA COLOCARSE de ama de gobierno.
En la redaccion de este periódico darán razon. 2-5

NO DEJARSE ENGANAR

La tintorería francesa de Bruno Rechede, que estaba en la zapatería de doña Adela Alonso, Plaza Vieja, se ha trasladado á la calle de la Blanca, 4. 25-18

AFINADOR DE PIANOS, FIARMONIAS ó Sinfonías. San José, 10, 3.º

MÁQUINAS PARA COSER
SINGER
las únicas legítimas.



A plazos: diez reales semanales.
Al contado: diez por ciento descuento.
13 Blanca 13
SANTANDER. jd

INTERESANTE

Los padres de los soldados fallecidos en la Isla de Cuba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la pensión de 2 reales diarios.

Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba de cualquiera enfermedad despues del 25 de Junio de 1864 y antes del 22 de Octubre de 1868.

D. Modesto Martin, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, se encarga de la formación de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pensiones. 28

AL PÚBLICO

He abierto en mi casa, calle de Vargas, número 3, piso segundo, una clase de Francés y elemental, si así se proporcionase.

El Toison

Casa especial en lencería, bordados y equipos para novias.
San Francisco, 23, esquina á Puerta la Sierra.

TRASPASO

Por no poderle atender su dueño, se hace en condiciones muy ventajosas del establecimiento que en la calle de la Blanca, número 34, posee D. Bernabé Centeno. En el mismo establecimiento se liquida un gran saldo de calzado de todas clases y á precios excesivamente baratos. Para informes dirigirse á su dueño.

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien da gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.
Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

LOS MEJORES IMPERMEABLES INGLESES

fabricados por C. J. SHAW y C.^a (Manchester)
ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA
TALLER DE MIERES
Calzado especial para preservarse de la humedad, polainas de todas clases, artículos de viaje, guarniciones para coche, sillas de montar, etc.

PEDIR NOTAS DE PRECIOS
Taller de guarnicionería, zapatería y efectos de viaje

DE B. MIERES
28 — San Francisco — 28
SANTANDER

VILLA DE MADRID

12 — Blanca — 12
SANTANDER
Objetos de fantasía y novedad, lampistería, camas y colchones, á precios sumamente económicos. F

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,
calle de San Francisco, núm. 29. Santander.-1883

CRÉDIT VIAGER

(CRÉDITO VITALICIO)

FONDO DE GARANTIA
32 millones de pesetas

SEGUROS REALIZADOS
241 millones de pesetas

SEGUROS PAGADOS
42 millones de pesetas

Domicilio social: 92, Rue Richelieu, Paris.

Pólizas de 1.000 pesetas reembolsables por sorteo á 10.000 pesetas.

El suscriptor tiene la seguridad de recibir tantas veces 10.000 pesetas como contratos haya suscrito.

Por cada póliza de 10.000 pesetas el suscriptor puede pagar, á su eleccion, ó una prima única de 1.050 pesetas (de esta suma 50 pesetas se aplican á derechos de timbre ó de contrato), ó 20 primas anuales de 80 pesetas cada una, pagaderas la primera al suscribirse y las demás anualmente, con la facultad para el suscriptor de anticipar los pagos, obteniendo el beneficio de un descuento de 3 1/2 por 100 anual sobre las cantidades que anticipe.

Los suscriptores que opten por el abono de 80 pesetas anuales tienen el mismo derecho al sorteo que los que hayan satisfecho 1.050 pesetas de una sola vez. Al salir premiadas sus pólizas se les reembolsarán 10.000 pesetas, descontando las primas que adeuden. Todos los contratos son reembolsables á 10.000 pesetas por medio de sorteos anuales ajustados al cuadro que acompaña á cada póliza. Los sorteos se celebran el 1.º de Julio de cada año en el domicilio social del CREDIT VIAGER. El pago de las pólizas premiadas se verificará el 1.º de Enero de cada año. Todo portador de una póliza puede asistir al sorteo. El primer sorteo se verificó el 1.º de Julio de 1882, siendo reembolsadas el 1.º de Enero de 1883 las pólizas premiadas. El segundo sorteo se verificará el 1.º de Julio de 1883. La suscripción á estas pólizas no exige ninguna formalidad ni presentación de documento alguno, siendo al portador y trasmisibles á voluntad de su dueño.

Además, en todo tiempo el CREDIT VIAGER podrá, á petición del suscriptor, comprarle su póliza. El precio de compra comprenderá el total de las sumas pagadas por el suscriptor aumentado de los intereses calculados á razon de 3 1/2 por 100 al año. El CREDIT VIAGER está tambien autorizado á prestar á los suscriptores, previo reconocimiento de los títulos, á razon de un 5 por 100 de interés anual, hasta el 90 por 100 del valor de sus pólizas; es decir, hasta el 90 por 100 del total íntegro de las cantidades pagadas con el aumento de los intereses á razon de 3 1/2 por 100 al año.

El suscriptor de una póliza sobre la cual se haya hecho un préstamo, conserva todos sus derechos á los sorteos y reembolsos de 10.000 pesetas. El CREDIT VITALICIO ha sido fundado por decreto de 29 de Marzo de 1854. En virtud del artículo 3.º del mismo, está obligado á presentar cada semestre un extracto de su situacion al gobierno, bajo cuya vigilancia opera.

Las pólizas del CREDIT VIAGER tienen en todo tiempo, como garantía de su reembolso, inmuebles, acciones del Banco de Francia, préstamos hipotecarios, bonos del Tesoro y fondos públicos. La Compañía es propietaria, entre otros inmuebles, del magnífico Hotel Continental de Paris.

Por medio de las pólizas de seguro reembolsables de 10.000 pesetas, todo suscriptor ó sus herederos recibirán el importe íntegro de las expresadas 10.000 pesetas, no habiendo desembolsado más de 1.050 pesetas ó 20 anualidades de 80 pesetas. Por 10 pólizas por las cuales habrá satisfecho 10.500 pesetas ó 20 anualidades de 800 recibirá 100.000.

Por 100 pólizas que le habrán costado 105.000 pesetas ó 20 anualidades de 8.000 recibirá UN MILLON de pesetas. El suscriptor puede pagar á su eleccion 1.050 pesetas de una vez ó 20 primas anuales de 80 pesetas. En uno y otro caso tiene los mismos derechos al sorteo anual y al reembolso de 10.000 pesetas.

Para prospectos y detalles, dirigirse

AGENCIA GENERAL DE ESPAÑA
FUENCARRAL, 18, ENTRESUELO, MADRID
En Santander, Sr. Marqués de Hazas, banquero.
En Torrelavega, Sr. D. Fernando Fuentevilla, banquero.

PASTA PECTORAL

Dr. Andreu DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO CONTRA TODA CLASE DE TOS POR FUERTE É INCÓMODA QUE SEA

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronica y fatigosa que es sintoma casi siempre de tisis y catarro pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, reduciendo por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocaciones como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los asmáticos usándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguinolentos.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre y cimento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA O SOFOCACION DE TODA CLASE

por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Formando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

Los ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y hallaran tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

ASMA

ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y Ca, Paris

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos de Ronquera, el Insomnio, la Extincion de la voz, de Asma, la Tos nerviosa, las Neuralgias de la faz, y combatir la Tisis laríngea.

CADA ESTUCHE LLEVA LA MARCA DE FÁBRICA, LA FIRMA GRIMAULT Y Ca, Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Sin Copaiba ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades secretas

CON LA CUBEBINA LECHAUX

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas ó inveteradas.

LECHAUX, Farm. Quím. r. St-Gatherine, 164, BURDEOS

Santander.—Depósitos: Manuel Rodríguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre

AGUA FLORIDA

de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRE, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

CARNE Y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE Y QUINA: son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y AROUD la firma

PEPTONA DEFRESNE

(CARNE LÍQUIDA)

Admitida como la primera, previo analisis, en los Hospitales de Paris.

Premiada en la Exposicion Universal de 1878

Bajo la influencia de la Peptona Defresne se recupera el apetito y se hace imperioso, los accidentes febriles desaparecen, vuelven las fuerzas y la salud se restablece.

Cura las enfermedades del estómago, del hígado y de los intestinos, la extenuacion, la anemia y la consuncion.

La Peptona Defresne es tomada con gusto, en vino de Lunel, ó en el caldo, cuyo sabor mejora, á la dosis de 2 á 4 cucharadas por dia en varias veces.

DEFRESNE, Paris y todas las farmacias

Santander, D. Manuel Rodríguez Jimenez.

Anti-gordura de Allan

Puramente vegetal, absolutamente inofensivo.

Rebaja la gordura de dos á cinco libras por semana. Opera sobre el alimento en el estómago, evitando que se convierta en gordura. Se vende en las principales farmacias.

BOTANIC MEDICINE Co., 3 New Oxford-Street, London, W. C.—Representante: Vicente Ferrer y C.ª, Barcelona. 26s16

EL ANTIESCROFULOSO POR EXCELENCIA,

EL ÚNICO RECONSTITUYENTE RACIONAL, PRECIOSO Y SIN IGUAL,

EL ALBUMINATO DE HIERRO FOSFORADO DE ORIVE Y SIBONI,

Farmacéuticos recompensados con distinguidos premios, socios de varias corporaciones científicas y de la Española de Higiene, redactores y colaboradores de varios periódicos profesionales etc, etc.

Nueva preparacion ferruginosa, superior bajo todos conceptos á infinidad de preparados marciales, incluso el tan decantado hierro diluido de Bravais, que es, cuando más, según el analisis de los reputados químicos Personne y Graham, una preparacion absolutamente insoluble en los líquidos del estómago y, por consiguiente, completamente inactiva como medicamento, no obstante de haberse preconizado con tanto aparato.

Nuestro ALBUMINATO DE HIERRO FOSFORADO es perfectamente soluble y de absorcion segurísima en las enfermedades para que se halla indicado; es de sabor agradable, no ennegrece la dentadura, cualquier causa, y los aporta al estado de verdadera sal ó de combinacion orgánica, del modo y manera que, según el eminente Mialhe, se encuentran en los glóbulos rojos del líquido vital. Los médicos saben que hoy por hoy, en el estaminato de hierro fosforado, pues si á la incontestable virtud de un ferruginoso, que es el fósforo al estado de ácido fosfórico, se conseguirá, no solamente dominar con brillante éxito la clorosis, cloro-anemia, opilacion, menstruaciones difíciles, desarreglos menstruales, etc., si que tambien el terrible mal de la miseria fisiológica, triste privilegio de la vida antihigiénica de las grandes poblaciones, el rquitismo Histo, moral acrea la deformidad y degeneracion de la humanidad, cuando no, si á tiempo no se previenen sus destructores efectos, la terrible tuberculosis, guadaña de nuestra juventud.

Veán, pues, los señores médicos y público en general si puede ofrecérseles producto químico más eficaz y superior para combatir las enfermedades indicadas que el que les presentamos, despues de ensayo con notabilísimos resultados en clinicas públicas y particulares.

Depósito general de expediciones, Farmacia de Orive, Bilbao. Puntos de venta, en todas las farmacias de la nacion, y donde no lo haya se remite desde Bilbao, franco de gastos, desde seis frascos en adelante.

Depósito en Santander: Farmacia de Rodríguez Jimenez, casas de Pombo.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICON.

SALIDAS DE	Barcelona los dias 4 y 25	DE CADA MES.
	Valencia » 5	
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
Coruña » 21		

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien en VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, ensalzando con servicios al llanos de la misma compañía Transatlántica en combinacion con el Ferro-Carril Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido y pasajeros para las siguientes puertos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y San Juan de los Rios.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Ohampetón, Saina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas para pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus puertos, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO MENDEZ NUÑEZ

es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Febrero.

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel Perez y Compañía, Muelle, 36.

IMPRENTA DE La Voz Montañesa

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 29, frente á la iglesia